

**14629** RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de esta Universidad, y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 1 de junio de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

#### ANEXO

**Resolución de 20 de marzo de 1997 (Rect.: 17 de julio de 1997), «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 1997 (Rect.: 7 de agosto de 1997)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LITERATURA ESPAÑOLA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 6CU/97

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Prieto Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Angelina Costa Palacios, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Fernando Juan García Lara, Catedrático de la Universidad de Almería; doña M. del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don Adolfo Sotelo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Pérez Priego, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Rico Manrique, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Pedro Manuel Cátedra García, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Jaime Pont Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Lleida.

**14630** RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifican las bases de convocatoria, se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir 20 plazas por el turno de promoción interna de la Escala Administrativa de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 5 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 31),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Artículo 1.

Modificar la base 2.1.3 adicionando al final de la misma el párrafo que se transcribe a continuación: «Los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, en algunos de los Cuerpos o Escalas incluidos anteriormente serán computables, a efectos de antigüedad, para completar el tiempo a que se refiere la presente base 2.1.3.»

Artículo 2.

De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes excluidos saldrá publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, dicha relación de admitidos y excluidos se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en la Subdelegación del Gobierno de la provincia de Cádiz, una vez publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 8 de octubre de 1998, a las diecisiete horas, en la Facultad de Medicina, sita en la plaza Fragela, sin número.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantearse, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 1 de junio de 1998.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos (provisional)

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
32847712D	Camacho Lavilla, María del Carmen.	No tener la antigüedad exigida.
31250170R	Gutiérrez de la Torre, Manuel.	No tener la antigüedad exigida.
31244760L	Hera Martín, José María de la.	No tener la antigüedad exigida.
31255733K	López Gutiérrez, Jerónimo.	No tener la antigüedad exigida.
52284747C	Perdigones Muñoz, Francisca.	No tener la antigüedad exigida.
31227651E	Ruibérriz Torre Travesí, Elena.	No poseer titulación exigida.
31251396P	Torres Ortega, Francisco Javier.	Presentación fuera de plazo.

**14631** RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución,

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 2 de junio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

#### ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-907)

**Área de conocimiento a la que pertenece: «Literatura Española»**

*Comisión número 640*

Comisión titular:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Carlos Rovira Soler, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña M. del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca; doña Ana Patricia Trapero Llobera, Profesora titular de la Universidad de las Islas Baleares, y doña Concepción Argente del Castillo Ocaña, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Rubio Cremades, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Miguel Ángel Lozano Marco, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Joaquín José González Cuenca, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña M. Guadalupe Fernández Ariza, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don José Ramón Prieto Lasa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

**14632** RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 2 de junio de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

#### ANEXO

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Lengua Española»**

*Número plaza: 65/97*

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Carmen Enríquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña M. Ángeles Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Ricardo Javier Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Antonio Martínez González, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Palet Plaja, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Casado Velarde, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don José A. Fernández Romero, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpian, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Torres Montes, Profesor titular de la Universidad de Almería, y doña Catalina Fuentes Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

*Número plaza: 66/97*

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen Enríquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Ricardo Javier Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don F. Miguel Martínez Martín, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Bienvenido Palomo Olmos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Pascual Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don D. Miguel Ángel Esparza Torres, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Mondéjar Cumpian, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Soledad Varela Ortega, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Manuel Galeote López, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

**14633** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22 (Área de Informática), vacantes en esta Universidad, mediante concurso específico.

Encontrándose vacantes en esta Universidad los puestos de trabajo que se acompañan como anexo I a esta Resolución, y siendo necesaria su provisión según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, desarrolladas por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y Reglamento del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 116, de 4 de octubre de 1997),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma